



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación: GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Año Plan de Estudios: 2010

Curso de Implantación: 2009/10

Centro Responsable: Facultad de Turismo y Finanzas

Nombre Asignatura: Introducción a la Economía

Código: 5280007

Tipología: FORMACIÓN BÁSICA

Curso: PRIMERO

Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6

Horas Totales: 150

Área/s: ECONOMÍA APLICADA

Departamento/s: ECONOMÍA APLICADA I

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Adquirir conocimientos básicos sobre los objetivos, principios y cuestiones fundamentales de la Economía.

Adquirir una visión estructural de la economía mundial y española que seal útil para el análisis del entorno económico de la empresa.

COMPETENCIAS:

Adquirir conocimientos básicos sobre los objetivos, principios y cuestiones fundamentales de la Economía.

Adquirir una visión estructural de la economía mundial y española que seal útil para el análisis del entorno económico de la empresa.

Competencias específicas:





- Comprensión de los objetivos y conceptos fundamentales de la Economía y de la realidad económica española y mundial.
- 2. Comprender los principios fundamentales de la Economía y el funcionamiento general del sistema económico.
- 3. Comprender cuestiones básicas como el crecimiento y el desarrollo económico, la globalización, el desempleo y la inflación, utilizando indicadores económicos para la medición.
- 4. Comprender los principios fundamentales del ámbito internacional de la Economía y las funciones de las principales instituciones económicas internacionales.
- 5. Identificar las grandes áreas económicas mundiales y las tendencias actuales.
- 6. Comprender los principales problemas de la economía mundial y analizar sus repercusiones socioeconómicas.
- 7. Comprender la evolución experimentada por la economía española en los últimos decenios.
- 8. Adquirir un conocimiento estructural de los sectores productivos y funcionales de la economía española.
- 9. Comprender las tendencias sectoriales y su repercusión sobre las empresas españolas.
- 10. Utilización de los instrumentos básicos para el análisis sectorial y de los mercados.
- 11. Adquirir habilidades para encontrar, analizar y manejar información económica relevante.
- 12. Desarrollar una visión crítica que permita adquirir una perspectiva propia para la toma de decisiones en la empresa.

Competencias genéricas:

Conocimientos generales básicos Capacidad de análisis y síntesis Capacidad de crítica y autocrítica Capacidad de aprender

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica Capacidad de organizar y planificar Toma de decisiones





CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

La asignatura de Introducción a la Economía consta de tres partes.

Parte I: Fundamentos de la Economía.

Esta primera parte presenta el contenido teórico de carácter general que resultan fundamentales para el estudio del resto de la asignatura.

Parte II: Economía Mundial.

En esta segunda parte se analizan las instituciones económicas internacionales y los procesos de cooperación e integración económica.

Parte III: Economía Española

Esta última parte se centra en el análisis estructural de los sectores primario, secundario, terciario y funcionales de la economía española.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas

B Clases Teórico/ Prácticas 60

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

Exposición docente utilizando diapositivas disponibles en la página web de la asignatura junto con otro material de apoyo.

Prácticas (otras)

El profesorado estimula al alumnado con debates sobre aspectos económicos relevantes y actuales, buscando un diagnóstico del problema con la puesta en común de ideas sobre

causas y posibles escenarios futuros.





SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_ EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Es preciso obtener una nota mínima de 5 sobre 10 para aprobar la asignatura. Para realizar el examen el alumno debe portar el DNI. Todos los alumnos que asistan al examen, en cualquiera de sus convocatorias, se considerarán como "presentados" en las correspondientes actas oficiales de la asignatura, no existiendo "intervalo de gracia"

El alumno podrá superar la asignatura aprobando los exámenes parciales que se realizarán durante el curso. El calendario de exámenes parciales y el contenido de los mismos será puesto en conocimiento de los alumnos

Criterio de calificación

El estudiante debe elegir en las dos primeras semanas del curso entre las siguientes dos opciones de sistema evaluación:

Opción 1: Evaluación continua. Requiere un mínimo de asistencia presencial del 80% durante el curso. Quienes no superen esta asistencia mínima a las clases quedarán excluidos de la realización de la prueba o pruebas de evaluación continua. La modalidad de evaluación continua consiste en la realización de un examen o varios tipo test. La fecha de realización de esta prueba será oportunamente comunicada en clase. En caso de suspender la evaluación continua, el estudiante podrá realizar el examen final escrito de enero (primera convocatoria ordinaria del curso).

Opción 2: Examen final. Consiste en la realización de un examen final escrito del temario completo de la asignatura. Los alumnos que asistan al examen final de la asignatura, en cualquiera de sus convocatorias ordinarias, se considerarán como "presentados" en las correspondientes actas oficiales, no existiendo "intervalo de gracia" para abandonar el examen sin computar la convocatoria. Para la realización del examen los alumnos deben identificarse con su DNI o carnet universitario y conocer su grupo de matriculación.





c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los alumnos que no puedan asistir a clase por estar trabajando podrán asistir a las pruebas parciales. Si no pueden asistir a dichas pruebas, el examen final supondrá el 100% de la nota.

Para el resto de las circunstancias, se deberá consultar con el profesor